

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

**2022/5422** *Aprobación inicial del Plan de Instalaciones Deportivas de Porcuna.*

#### **Anuncio**

Don Miguel Antonio Moreno Lorente, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que con fecha 28 de septiembre de 2022, el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, adoptó acuerdo por el que aprobaba, con carácter inicial, el Plan de Instalaciones Deportivas del Municipio de Porcuna, contenido en el expediente administrativo 1570/2.022.

Dicho documento se somete a información pública por plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén, para que todo aquel que considere oportuno pueda realizar alegaciones al mismo. El mismo se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Porcuna, 9 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL ANTONIO MORENO LORENTE.